

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18547** *PETRA JIMENA HIDALGO*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 320/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Agustina Martínez Vélez contra la empresa Petra Jimena Hidalgo, se ha dictado resolución de fecha 20 de diciembre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Petra Jimena Hidalgo, en situación de insolvencia total, por importe de 1.384,48 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de mayo de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120040844-1